

Designación del personal del Consejo de la Orden del Mérito "Juan Pablo Duarte".— G. O. No. 4991, del 30 de Enero de 1937.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA.
Presidente de la República Dominicana
BENEFactor DE LA PATRIA.

NUMERO 1799.

En uso de las facultades de que estoy investido por la Constitución del Estado, y

Vista la Ley número 1113, del 26 de Mayo de 1936,

DECRETO:

El Consejo de la Orden del Mérito Juan Pablo Duarte queda constituido así:

El Secretario de Estado de Relaciones Exteriores,
(Presidente ex-oficio).

Dr. Jacinto B. Peynado.

Monseñor Adolfo A. Nouel.

Don Mario F. Cabral.

General Hector B. Trujillo Molina.

Dr. M. de J. Troncoso de la Concha.

Dr. Moisés García Mella.

Abelardo R. Nanita.

Dr. Salvador B. Gautier.

Dr. Pedro Emilio de Marchena.

Comuníquese y publíquese.

DADO en Ciudad Trujillo, Capital de la República, a los veintiseis días del mes de enero del mil novecientos treintiseis, año 93° de la Independencia y 73° de la Restauración.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Aprobación de resolución del ayuntamiento de San Juan de la Maguana, que establece los derechos sobre el uso del corral situado en las afueras de la ciudad.— G. O. 4991, del 30 de Enero de 1937.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana
BENEFactor DE LA PATRIA.

NUMERO 1800.

En ejercicio de la atribución que me confiere el inciso vi-